

Los expertos prevén que Santander gane un 30% más a marzo

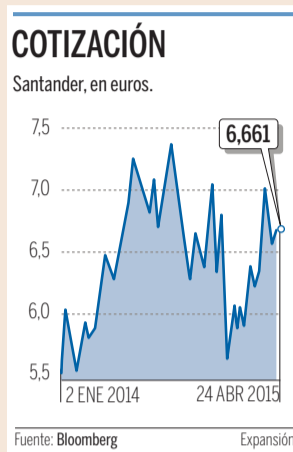
M. M. Madrid.

Santander dará a conocer mañana los resultados entre enero y marzo, las primeras cuentas trimestrales que presentará José Antonio Álvarez como consejero delegado del grupo (fue nombrado primer ejecutivo en noviembre). Los expertos esperan que la entidad publique un beneficio de algo más de 1.700 millones de euros, lo que representaría un aumento del 30% sobre los 1.303 millones de hace un año.

Entonces, sus cuentas se vieron afectadas por los tipos de cambio en Latinoamérica y el bajón de la región, y empezaron a mostrar la tendencia vista a lo largo de los últimos meses: una clara mejora de sus negocios en Europa, fundamentalmente Reino Unido y España, que han contrarrestado la menor aportación de las filiales latinoamericanas. En este trimestre, algunas firmas prevén un buen comportamiento de Brasil, cuyo beneficio podría rozar los 400 millones, con un aumento del 7,7%. Con datos a cierre de año, la unidad carioca aporta, como Reino Unido, el 19% de los resultados.

Por lo que se refiere a las grandes líneas de la cuenta, el consenso de mercado prevé aumentos de dos dígitos en ingresos, con subidas interanuales del 10% del margen bruto y del 12% en el de intereses. En términos intertrimestrales, sin embargo, la evolución de los márgenes estaría prácticamente plana.

Otro foco serán los gastos, que podrían subir un 7% en el



El beneficio del banco, que se conocerá mañana, alcanzará los 1.700 millones de euros

primer trimestre, superando los 5.200 millones de euros.

El banco lanzó el pasado año un plan inicial de ahorro de 1.500 millones a 2016, que posteriormente ha sido revisado al alza hasta 2.000 millones. La reducción de gastos operativos se logrará principalmente en Brasil y España. Estos dos países, por otra parte, son los que deberían seguir apoyando, principalmente, la caída de la tasa de mora del grupo y la mejora de la calidad de sus activos, según Renta 4.

Las acciones de Santander cerraron el viernes a 6,66 euros y caen un 4,79% en lo que va de año. El grupo, que llegó a superar a inicios de mes los 100.000 millones en capitalización bursátil, tiene actualmente un valor de mercado de 93.657 millones de euros.

Verdú ultima un nuevo recurso para eludir la fianza de Bankia

SEGUNDO INTENTO/ El ex consejero delegado es el único de los imputados por la salida a Bolsa que puede recurrir ante la Audiencia. Pedirá que le exoneren de la fianza.

Jorge Zuloaga. Madrid

El ex consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, tiene un as bajo la manga para intentar eludir la fianza de la Audiencia Nacional, que el viernes pasado se redujo de 800 a 34 millones de euros. El exdirectivo presentará esta semana un nuevo recurso de apelación ante la Sala de lo Penal de la Audiencia solicitando que se le deje al margen de la fianza.

De los seis imputados a los que el juez Fernando Andreu impuso la medida cautelar –Bankia, BFA, Verdú, Rodrigo Rato, José Luis Olivas y José Manuel Fernández Norriella–, Verdú fue el único que recurrió en reforma. Es decir, pidió al instructor del caso Bankia que reconsiderara su decisión.

El juez Andreu rechazó el recurso de Verdú la semana pasada y le dio un plazo de 5 días hábiles –que concluye entre el martes y el miércoles– para oponerse en apelación, es decir, frente a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

El resto de imputados recurrieron directamente en apelación, por lo que han gastado esta bala de la recámara. La única posibilidad sería un recurso de casación, para intentar que los cinco jueces de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal modifiquen sus conclusiones. Esta vía no se usa prácticamente nunca por su coste y baja efectividad.

Con ventaja

En cambio Verdú contará con una ventaja. En lugar de rebatir la fianza en sí misma –a lo que ya se ha negado la Audiencia– podrá emplear nuevos argumentos: que no participó en los hechos por los que se impuso esta medida cautelar.



Francisco Verdú, tras su declaración en la Audiencia de 2012.

El resto de imputados recurrió directamente en apelación y agotó el último cartucho

En distintos escritos y testimonios de Verdú a lo largo del caso Bankia, el exconsejero ya ha remarcado que llegó a la entidad financiera apenas 15 días antes de que se publicara el folleto de la salida a Bolsa. Pero fue el encargado de firmarlo, lo que para el juez Andreu es suficiente para hacerle responsable jurídico y penal del mismo.

Sin embargo, Verdú ha defendido en diferentes ocasiones que en esos 15 días no tuvo tiempo para revisar los docu-

mentos y expedientes de Bankia, que posteriormente los dos peritos del caso tardaron casi dos años en analizar.

Además, el ex consejero delegado argumenta que las cuentas que se adjuntaron al folleto de la salida a Bolsa fueron las del primer trimestre de 2011, antes de que él llegase a la entidad. Verdú fichó en mayo de 2011 por la entidad y fue nombrado consejero delegado en junio. Bankia salió a Bolsa el 20 de julio.

A pesar de las bajo la manga, Verdú no tiene fácil ganar esta partida frente a la Sala de lo Penal, que podría acogerse a los mismos argumentos que el juez Andreu para rechazar el recurso de reforma.

Así, el instructor del caso Bankia expuso la semana pa-

A la espera de del contenido del auto

Tras la rebaja de la fianza del caso Bankia de 800 a 34 millones, los próximos días serán clave. Se espera que se hagan públicos los autos en los que se estimaron parcialmente los recursos de Bankia, Rato, Verdú, Norriella y la Fiscalía. La clave estará en qué dice la letra pequeña del auto sobre los informes periciales del juez Fernando Andreu. Si la Sala de lo Penal apunta que son necesarias contrapericiales o que se pida opinión al Banco de España y la CNMV, supondría un varapalo para la credibilidad de los dos inspectores del regulador que trabajaron para Andreu.

Argumentará que no estaba en el banco cuando se dieron los hechos que se le imputan

sada que “el mismo [en referencia a Verdú] es el firmante del folleto informativo” de la salida a Bolsa “debiéndose reiterar que [...] existen indicios racionales y fundados de que el inculcado había participado en la comisión de un delito” de estafa a inversores.

Verdú está siendo el exdirectivo más batallador contra la fianza del caso Bankia. El ex consejero delegado envió un escrito a la entidad calificándolo de “desproporcionada” la petición de repartir la fianza.

PARVEST

SICAV con arreglo a la legislación luxemburguesa clase OICVM
Domicilio social: 33, rue de Gasperich
L-5826 Hesperange
N.º B 33363 del Registro Mercantil de Luxemburgo



AVISO A LOS ACCIONISTAS LIQUIDACIÓN DE LOS SUBFONDOS "Commodities Arbitrage" "Diversified Inflation"

	Commodities Arbitrage	Diversified Inflation
Clase	Código ISIN	Código ISIN
Classic-CAP	LU0360653033	LU0406806595
N-CAP	LU0360652738	LU0406807213
I-CAP	LU0360653207	LU0406806835

Considerando que los activos han alcanzado un nivel que ya no permite una gestión eficiente y poniendo los intereses de los accionistas en primer lugar, el Consejo de Administración decide, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, liquidar dichos subfondos el día 13 de mayo de 2015 (Fecha de la Orden de Negociación).

Las suscripciones, conversiones y reembolsos se cerrarán con efecto inmediato.

El Auditor calculará y validará el valor de la liquidación el 15 de mayo de 2015.

Los Accionistas obtendrán un reembolso el 19 de mayo de 2015.

Los costes de liquidación correrán a cargo de BNP Paribas Investment Partners Luxembourg, la Sociedad Gestora de PARVEST.

Luxemburgo, a 27 de abril de 2015

El Consejo de Administración

Las aseguradoras acaban la guerra de precios en coches

CAMBIO Las principales aseguradoras españolas se preparan para poner fin a la guerra de precios en el seguro del automóvil, ya que la recuperación económica y la caída de los precios del petróleo anticipan un aumento de la siniestralidad.

Se suman nuevos accionistas al caso Bankia

CREMADES En torno a 150 nuevos accionistas minoritarios de Bankia se van sumando al grupo de 1.380 –asistido por la Aemec– que están personados en el caso de la Audiencia Nacional en el que se investiga la salida a Bolsa.

Un miembro del BCE avisa de posibles burbujas

MERCADOS Erkki Liikanen, miembro del Consejo de Gobierno del BCE, aseguró ayer que hay que “prestar atención” a posibles burbujas en los mercados financieros “si los tipos de interés siguen muy bajos durante mucho tiempo”.

La confianza de los inversores se recupera en 2015

ENCUESTA La confianza de los inversores españoles se ha recuperado con fuerza entre enero y marzo de este año y ha retomado la tendencia positiva, según la encuesta trimestral elaborada por JPMorgan Asset Management.